

Acta nº3 Reunión Extraordinaria del CCA Podemos RM

_Domingo, 5 de noviembre de 2017 10,30h

Sede Podemos RM. C/ Cartagena, 84. Murcia

Consejerxs CCA presentes: Mariano Vicente, María Giménez, María López, Esther Martos, Juan Ángel Sánchez, Javier Escarbajal, Rafael Esteban, José Ibarra, Fernando Miñana, Elia Olgoso, Nerea Ruíz, M.José Durán, Antonia Martínez, Concha García, Eliana Márquez, Oscar Urralburu, Pablo Olmos, Concepción García, María Jesús Morillas, M.José Majado, Miguel García Quesada, Pedro Luís López, Ginés Ruíz, Tania Rojo, Toni Carrasco, Andrés Pedreño, Marta Martínez, José Martínez Coy, Jose Hernández, Francisco Martínez Ruíz, Lola Sánchez, Víctor Egio, Lorena Lorca, Isabel Muñoz.

Consejerxs CCA ausentes: Joaquín Sánchez (justificado), María Marín (justificado), Joaquín Serrano (justificado), Cristina Navarro (no justificado), María Teresa Fuentes (no justificado).

Invitadas: Francisca Labaña (CDGA), José Mateos (CDGA).

Orden del día:

1. Aprobación Acta anterior:
Se aprueba por asentimiento.
2. Exposición y aprobación de baremos para la oferta de plazas de trabajo:
Se llega a acuerdo por votación de que se publiquen los apartados de los baremos pero no la puntuación de cada uno con el objetivo de preservar esa información interna de la organización. 33 votos a favor
0 votos en contra
1 abstención

Rafa Esteban nos informa de que RR.HH. de Estatal ha comunicado que el candidato o candidata elegida finalmente vendrá decidido desde su órgano a partir de la terna con más puntuación (según los baremos) que salga del proceso de selección llevado a cabo por la dirección de Podemos RM.

3. Aprobación de propuesta de modificación del Reglamento del CCA emitida por la Mesa:

Se aprueba por asentimiento.

4. Debate y valoración de la situación política en Cataluña y de los pronunciamientos públicos de diferentes sectores de PODEMOS. Conclusiones, posicionamiento y decisiones del CCA:

Valoramos que los errores de comunicación que ha habido han tenido importantes consecuencias que perjudican al partido. Los medios sacan nuestras informaciones según su línea editorial o tendencia, por eso nuestro mensaje ha de ser limpio y no dar pie a confusiones.

Tenemos una posición estatal que hemos de aterrizar en nuestro territorio, pudiendo cambiar el orden del discurso y matizarlo en función de lo que requiera nuestro trabajo en la Región.

La Secretaría General señala que la línea comunicativa regional la gestiona la Secretaría de Comunicación y ésta se ha de asumir por parte de todxs. Se podrían tomar medidas desde la SG en el caso de que no se respetara.

También apunta que en el reglamento de Cargos Orgánicos y Públicos de Podemos se establece que es obligatorio dar a conocer al órgano colegiado cuando un cargo orgánico firma un artículo como representante del mismo.

Algunxs compañerxs opinan que hay que dar por escrito a los cargos orgánicos esas normas de procedimiento que hasta ahora han sido orales y de las que algunxs afirman no tener conocimiento.

La Secretaría General solicita a aquellxs que hayan podido incumplir con esa praxis que respondan a la pregunta de si se comprometen a facilitar sus artículos a la Secretaría de Comunicación para su revisión antes de publicarlos. Lxs miembros interpeladxs solicitan que les sean presentadas por escrito esas normas con el detalle debido para conocer los límites que se establecen. Alguna compañera pide que haya una reunión específica para este tema.

Vemos que hemos de centrar nuestro discurso en torno a nuestro trabajo en la Región. El 6 de marzo habremos de presentar nuestra propuesta para la reforma del Estatuto de Autonomía. Todxs lxs secretarixs del partido han de participar y aportar desde su ámbito.

Habría que acercar a nuestras bases nuestros argumentos y llevar allí el debate para tranquilizar y tener con ellas una comunicación sistemática, siguiendo la línea de los encuentros que están organizando Urbina y Sánchez Serna.

Nuestros debates en el CCA deben ser constructivos y no siempre ocurre, hemos de evitar las alusiones personales.

La Secretaría de plurinacionalidad estatal ha definido una serie de regiones donde se considera que hablar de Catalunya es muy delicado y que requiere una explicación muy matizada. En esa línea se ha organizado la “Ruta por la Plurinacionalidad” que hará parada en Murcia el 1 de diciembre y en la que está previsto que participen Xavi Domènech y Pablo Iglesias.

Hemos de empezar a hablar del proyecto de España y de la Región que queremos. Es muy importante nuestro proyecto de Estatuto de Autonomía porque ha de ser también nuestra manera de trabajar nuestra propuesta de reforma constitucional.

5. Ruegos y preguntas:

El S.O.A. recuerda que lxs miembros del CCA que todavía no han cumplimentado la declaración por la toma de posesión de cargo exigida desde estatal han de hacerlo sin más demora.

Finaliza la reunión a las 14,00h.